



Entrevista a David Tombs

Puente @ Europa (P@E): ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta actualmente Irlanda del Norte con relación a los derechos humanos y las libertades civiles?

Muchas veces, en Irlanda del Norte, las opiniones sobre temas de derechos humanos reflejan y refuerzan divisiones sociales entre nacionalistas y unionistas. Como consecuencia del conflicto político en curso¹, los derechos humanos muchas veces llegan a ser un tema politizado según afiliaciones sectarias. Tiende a existir mucho menor dominio del lenguaje de los derechos humanos y de la igualdad en los círculos unionistas, donde existe la preocupación o temor de que éste sea usado sólo para criticar a los organismos del estado y no en contra de actores no-estatales. Es necesario un compromiso más inclusivo con los derechos humanos y las libertades civiles, y el deseo de crear una “cultura de derechos humanos” en la que estos derechos sean entendidos como aplicables a cada persona y, a la vez, sean valorados por cada persona.

P@E: ¿Estas son cuestiones exclusivas de Irlanda del Norte, o más bien reflejan los desafíos que afectan a ciertas regiones de los Estados miembros de la Unión Europea?

La naturaleza del conflicto en Irlanda del Norte hace que la situación de los derechos humanos en este país sea diferente a la del resto de los países de la Unión Europea, al menos por dos razones. En primer lugar, el conflicto crea divisiones y reduce la confianza. Si bien actualmente el conflicto en Irlanda del Norte y en torno a él ya no es de carácter armado, sino casi enteramente político, la sociedad sigue estando profundamente dividida y, en consecuencia, cuestiones tales como los derechos humanos se politizan y son impugnadas en formas que no se observan en ningún otro país de la Unión Europea. En

segundo lugar, el hecho de que una parte significativa del conflicto haya sido sobre la identidad nacional y la legitimidad del estado tiene implicancias particulares para los temas vinculados a los derechos humanos que otros conflictos políticos quizás no generen. Como los derechos humanos son entendidos como derechos exigibles frente al estado, pueden ser fácilmente politizados, para favorecer a una de las partes del conflicto.

P@E: ¿Existen en Irlanda del Norte movimientos de la sociedad civil u organizaciones de derechos humanos que estén abordando con éxito estas cuestiones? ¿Cuál es su naturaleza? Por ejemplo, ¿tienden a estar asociadas con un movimiento político o religioso en particular o se trata, principalmente, de asociaciones de familiares?

Existe una amplia gama de organizaciones que están trabajando sobre la cuestión de los derechos humanos. Se ha establecido por ley la Comisión de Derechos Humanos de Irlanda del Norte (*Northern Ireland Human Rights Commission*) y hay grupos independientes tales como el Comité para la Administración de Justicia (*Committee for the Administration of Justice*), el *British Irish Human Rights Watch*, el *Pat Finucane Centre*, etc. Existe, además, una gran variedad de grupos de familiares, por ejemplo, Familiares por la Justicia (*Relatives for Justice*), el *WAVE Trauma Centre* y muchos otros. En general, las iglesias han mantenido un bajo perfil.

P@E: ¿Qué ayudaría a que estos grupos ganen más voz o influencia en el incipiente proceso de paz? Por ejemplo, ¿una mejor coordinación estratégica, más conexiones a nivel de base, mejor disposición por parte de las autoridades competentes?



Las experiencias latinoamericanas tienen mucho que ofrecer, mostrando los distintos enfoques que pueden ser adoptados respecto a la justicia transicional [...]. Por ejemplo, las comisiones latinoamericanas demuestran que el vínculo entre verdad y reconciliación puede adoptar distintas formas y que un proceso de amnistía al estilo del sudafricano no necesita ser parte de una comisión de verdad.

Como he señalado, creo que para el trabajo en el ámbito de los derechos humanos es necesario fortalecer una base comunitaria que trascienda las divisiones entre nacionalistas y unionistas. Las iglesias podrían tener un rol importante, y sería muy favorable para la comunidad unionista que las iglesias protestantes tomaran una postura más clara. Pero, hasta el momento, han dado pocas señales.

P@E: ¿Hay una evaluación o expectativa positiva por parte de estos grupos respecto a la fase actual del incipiente proceso de paz?

Parece percibirse un lento progreso positivo pero también cierta cautela sobre si las divisiones del pasado pueden realmente ser dejadas atrás. El Acuerdo de San Andrés² está avanzado poco a poco, y si el Partido Democrático Unionista (*Democratic Unionist Party*) y Sinn Féin realmente logran alcanzar un acuerdo, sería un paso muy significativo, aunque no necesariamente duradero³.

P@E: ¿Cuál es el estado del debate sobre la posibilidad de crear una comisión de verdad o una ley de amnistía en Irlanda del Norte? ¿Cuáles son las fuentes de controversia o desacuerdo?

Hay un debate persistente, aunque generalmente de baja intensidad, sobre una comisión de verdad, pero con pocas expectativas de que alguna vez haya un proceso oficial. Las contribuciones más importantes a este debate han tenido origen en la organización comunitaria transversal *Healing Through Remembering*⁴, aunque otras organizaciones también han hecho aportes significativos⁵. El debate sobre una posible ley de amnistía se ha apagado en los últimos tiempos, luego del retiro de algunas propuestas que fueron puestas en la mesa para resolver el estatus de las personas en condición de fuga (los así llamados “*on the runs*”). Dado que se acordó un programa de excarcelación bajo licencia como parte de los acuerdos de Belfast/Viernes Santo de 1998⁶, en Irlanda del Norte el tema de la amnistía ya no es tan apremiante como en otros tiempos.

P@E: ¿Se conoce en Irlanda del Norte la experiencia latinoamericana de justicia transicional? ¿Qué otros referentes existen?

La experiencia más conocida es la de Sudáfrica, y es muy probable que cualquier discusión sobre un proceso de comisión de verdad esté fuertemente influida por este caso. Quienes están más activamente involucrados en el debate también saben que existieron comisiones en otros contextos, aunque con un bajo nivel de detalle. Sin embargo, el caso de Guatemala es conocido por algunos grupos a partir del contacto con Frank La Rue⁷ y otros.

P@E: En su opinión, ¿podría Irlanda del Norte aprender algunas lecciones de las experiencias Latinoamericanas?

Las experiencias latinoamericanas tienen mucho que ofrecer, mostrando los distintos enfoques que pueden ser adoptados respecto a la justicia transicional y la variedad de contribuciones que puede hacer una comisión de verdad. Por ejemplo, las comisiones latinoamericanas demuestran que el vínculo entre verdad y reconciliación puede

adoptar distintas formas y que un proceso de amnistía al estilo del sudafricano no necesita ser parte de una comisión de verdad.

P@E: En ese caso, ¿cuáles serían los principales elementos de estas experiencias que tendrían resonancia en la situación actual de Irlanda del Norte?

Las experiencias de América Latina tienen algo muy poderoso para decir sobre la cultura de la negación de la existencia de violaciones a los derechos, el silencio y la necesidad de romper con esto. El “digas lo que digas, no digas nada” está profundamente arraigado en Irlanda del Norte. Tener un proceso público y una declaración oficial sobre cuestiones que generan divisiones podría ayudar a abrir un debate público constructivo. Para mucha gente, esto sería más bien un proceso para asumir la verdad antes que un descubrimiento de la verdad por primera vez, pero, de todos modos, podría ser muy valioso.

Notas

¹ La entrevista fue realizada durante el mes de enero de 2007.

² El Acuerdo de San Andrés, anunciado el 13 de octubre de 2006 por el Primer Ministro británico, Tony Blair, y el *Taoiseach* irlandés, Bertie Ahern, establece un calendario que conduciría al eventual restablecimiento de la Asamblea de Irlanda del Norte. Más información en www.standrewsagreement.org.

³ Un paso significativo en esta dirección fue la reunión realizada el 26 de marzo de 2007 en Belfast (Irlanda del Norte) entre Ian Paisley, representante del Partido Unionista Democrático, y el líder del Sinn Féin, Gerry Adams. En este encuentro, el líder unionista se comprometió a formar un gobierno con Sinn Féin y otros dos grandes partidos el próximo 8 de mayo.

⁴ Ver, especialmente, su excelente *Making Peace with the Past: Options for Truth Recovery Regarding the Conflict in and about Northern Ireland*, octubre de 2006 (disponible en www.healingthroughremembering.org/pdf/Making%20Peace%20with%20the%20Past.pdf).

⁵ Ver, por ejemplo, Eolas Project, *Consultation paper on Truth and Justice*, septiembre de 2003.

⁶ El acuerdo Belfast/Viernes Santo fue alcanzado el 10 de abril de 1998 entre los gobiernos británico e irlandés. Entre sus disposiciones más importantes se encuentran: el principio de que el futuro constitucional de Irlanda del Norte sea determinado por el deseo democrático de su población; un compromiso con la paz de los partidos políticos de la región; el establecimiento de una Asamblea Legislativa de Irlanda del Norte; el establecimiento de un Consejo Británico-Irlandés con representantes de todas las partes de las islas británicas; el desarme de los grupos paramilitares; la liberación de los presos paramilitares pertenecientes a las organizaciones que respeten el alto el fuego.

⁷ Frank La Rue es un reconocido defensor de los derechos humanos en Guatemala. En 1990, fue fundador del Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos y actualmente es Presidente de la Comisión Presidencial de los Derechos Humanos de Guatemala (Coprodeh).